

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8951

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en mi Juzgado y Escribanía del infrascrito, a instancia del procurador de este Colegio don Antonio Barbudo y Gomez, contra don Enrique Cabezas y Sarabias, por cobro de reales, he mandado sacar en venta en subasta pública la finca embargada al deudor, que es la casa número primero moderno y seis antigua de la calle de los Deanes de esta capital, que linda por su izquierda saliendo con la número tres de doña Araceli Hidalgo, por su derecha con casa cochera y caballeriza número nueve calle de los Angeles, de los herederos de don Francisco Milla, y por la espalda con casa número siete en esta última calle, de los herederos de doña Rosa de los Heros, apreciada en la cantidad de trece mil novecientos ochenta y una pesetas veinte y cinco céntimos.

Y para su remate he señalado el día doce de Agosto próximo de once a doce de su mañana en la sala audiencia del Juzgado, siendo condicion de él que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y que los postores han de consignar en la mesa del Juzgado para admitirles posturas mil pesetas, cuya cantidad se devolverá a los que no obtengan el remate y se retendrá la del que lo obtenga y le será admitida en su día en parte de pago del valor de la finca.

Dado en Córdoba a diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta.—Valentin de Santiago Fuentes.—El Escribano, Gregorio Cámara.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Ha oído decir un periódico que el jurado que entiende en el proceso del Toison se muestra partidario de absolver a Boet.

—El Sr. Balaguer saldrá el jueves próximo para Valencia con el objeto de presidir los juegos florales.

—Hasta ahora no se han recibido en el ministerio de Ultramar los datos pedidos al gobernador general de Cuba, referentes a la captura y envío a la Península de los cabecillas Maceo y Guillermon.

Hasta tanto que estos antecedentes se reciban no se podrá resolver la consulta hecha al Sr. Cánovas por los Sres. Daban y Portuondo, a propósito de los cabecillas Maceo y Guillermon.

—El diputado Sr. Alba Salcedo, en representación del comercio y capitalistas de Cádiz, ha presentado al director general de aduanas una exposición en solicitud de que se derogue la instrucción de 28 de junio, por los perjuicios que irroga a las transacciones mercantiles la interpretación de la ley de 22 del mismo mes, que fija los derechos que deben pagar los azúcares y mieles de nuestras provincias ultramarinas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se verifique por cuenta del Estado la traslación de los cuadros de depósito a los puntos donde se hallan establecidos los de la reserva.

—Segun se decía hoy, en el próximo octubre se enviarán a Cuba 10000 hombres.

También se decía que hasta el año próximo no regresará de la isla el capitán general Sr. Blanco.

—Por el ministerio de Ultramar se ha pedido hoy telegráficamente al gobernador de Filipinas que envíe los detalles necesarios para apreciar las tristes consecuencias del terremoto, y que además proponga y tome todas las medidas que juzgue oportunas para socorrer a las víctimas.

—Algunos periódicos de Madrid se ocupan de las prisiones verificadas en Antequera.

Segun la prensa de Málaga, recibida hoy, han sido presos por la guardia civil siete individuos calificados de socialistas, que parece se encontraban complicados con otros de Madrid y aquella capital. Dichos sujetos llevaban estatutos y otros documentos de importancia. El titulado jefe se llama Miguel del Pino Mata, y estaba empleado en la fundición de hierro del Sr. Beltran de Lis.

Las autoridades, con un celo digno de elogio, han logrado recoger hasta los más íntimos detalles de esta mal llamada Asociación; pero el hecho en sí ni tiene importancia ni significacion alguna.

—San Ildefonso, 18.—Con motivo de ser día festivo, los jardines se han visto hoy más animados y concurridos que de ordinario, encontrándose en ellos no solo cuantas personas aquí veranean, sino también muchas familias de Segovia y pueblos limítrofes,

que todos los domingos acuden a la Granja con objeto de recrearse admirando los vistosos juegos de aguas de las fuentes que están de turno.

Hoy ha correspondido correr a la denominada del *Canastillo*, que es de las que siempre agradan, por la deliciosa perspectiva que forman las cristalinatas corrientes de sus elegantes surtidores.

La charanga de Ciudad-Rodrigo, que dirige el Sr. Llanes, ejecutó con acierto escogidas y clásicas piezas de concierto en el Parterre de la cascada, uno de los paseos más amenos que aquí existen.

S. M. el rey, acompañado de los duques de Sexto y Ahumada, conde de Morphy y otras personas, ha pasado la tarde cazando corzos en el pinar de Balsain.

La funcion religiosa celebrada esta mañana en la iglesia parroquial de Santa Maria del Rosario, en honor del Cristo del Perdon, ha sido solemnísima. S. A. R. la princesa y las infantas, acompañadas de las damas de su servidumbre, han asistido al acto, llenando la espaciosa nave del templo una numerosa y selecta concurrencia. El cura párroco D. Higinio Garcia, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando una elocuente oracion alusiva a la funcion que se celebraba.

La iglesia del Rosario sobresale por sus notables capillas y con especialidad por las efigies que en la misma se veneran. La del Cristo del Perdon es una preciosa escultura. La capilla de la Soledad merece la atencion por hallarse en ella un bonito sepulcro en que yace D. Manuel de Roda, ministro de Carlos III, que habiendo fallecido en este real Sitio, mereció de su monarca semejante recuerdo.

S. M. el rey ha firmado un decreto concediendo honores de jefe superior de administracion al que lo es de la administracion Económica de Madrid.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha consagrado, segun costumbre, algunas horas del día al despacho de los expedientes de su departamento, que a medida que lo exige el servicio, remite a la Granja el señor subsecretario marqués de Trives.

Un rasgo digno de mencionarse por la honradez y la generosidad que revela, se comenta estos días en la Granja. Una señora que en la diligencia «La Madrileña» se dirigía a este real sitio olvido, por un accidente casual, en la carretera, una bolsa conteniendo 4000 rs. Habiéndose apercibido de ello cuando ya se encontraba bastante lejos del sitio de la ocurrencia, lo puso en conocimiento del conductor, el cual se ofreció espontáneamente a retroceder en busca de la citada cantidad, efectuándolo con tan

buena suerte, que poco despues ponía en manos de la desconsolada viajera los 4000 rs. El honrado mayoral, Juan Feros, rehusó aceptar todo género de recompensa.

La real familia ha asistido esta noche a la funcion del teatro. Las señoras Lombardia y Segura y el Sr. Mela se han distinguido en la interpretacion de la linda comedia de Eusebio Blasco *El pañuelo blanco*.

Dicese que algunas familias de la aristocracia que aquí veranean solemnizarán la fiesta del día 24 con brillantes bailes, a los que es probable asistan las personas reales.

—Ayer ha sido robada la iglesia de Cerezo, pueblo de la provincia de Guadalajara, habiéndose llevado los ladrones las alhajas y ornamentos que se guardaban en aquella sacristia.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Hasta la hora de cerrar esta edicion (cuatro de la tarde) no se ha recibido en el ministerio de Marina telegrama alguno sobre el terremoto habido en Manila.

—Los estudios para el ferro-carril económico de Oviedo a Cangas de Onis se hallan muy adelantados.

Es probable que dicho trabajo quede terminado este verano en los 12 kilómetros que faltan.

—Pregunta el *Liberal* si está enterada la academia de Bellas artes de San Fernando, de ciertas obras que se están verificando en la catedral de Santiago de Galicia, con detrimento de lo más artístico y notable que en ella se encierra.

Podemos contestar a nuestro colega, que la academia ha recibido una comunicacion relativa a este asunto, y en su vista pedirá informes y adoptará las medidas necesarias para conservar las bellezas artísticas que encierra aquella catedral.

—Aun cuando no hay más noticia oficial acerca del terremoto de Manila que el telegrama que hemos insertado en otro lugar, los que conocen aquel país no creen, sin embargo, que la catástrofe tenga todo el terrible alcance que se le atribuye en estos primeros momentos.

Atendiendo a que el terremoto de 1861 fué movimiento de oscilacion que duró tres minutos, dejando reducida la ciudad a escombros, es preciso creer que el actual ha debido ser puramente de trepidacion, pues a no haber sido así, no hubiera quedado en pie un edificio.

Dicese también que la prueba de que el movimiento no ha sido de oscilacion, está en que no hubo incendios, como necesariamente los hubiera habido, si las ruinas hubiesen sido muchas.

En el ministerio de Ultramar, donde hemos recogido estas impresiones, se esperan noticias telegráficas con verdadera ansiedad.

—Hoy sale de Madrid para Panticoso el Sr. Sagasta (D. Práxedes.)

La casa de este distinguido hombre público ha estado hoy llena de amigos políticos y particulares que han ido a despedirle.

Desearnos de todas veras que el señor Sagasta recobre por completo la salud en el establecimiento balneario a que se dirige.

—La administracion del Correo central anuncia al público que la salida de los correos de Filipinas, en lo que resta de año, tendrá lugar en los días siguientes:

Mensajerías francesas las días 25 de julio, 22 de agosto, 19 de setiembre, 17 de octubre, 14 de noviembre y 26 de diciembre, desde Marsella.

Vapores del señor marqués de Campo los días 1.º de cada mes, desde Barcelona.

De consiguiente, la correspondencia de Madrid tiene que depositarse cuatro días antes si va por la vía de Marsella y dos si va por la de Barcelona.

—Muy en breve quedarán ya definitivamente trasladados los cuadros de los batallones de depósito a los puntos donde se hallan establecidos los de la reserva.

—En Valencia ha recibido las aguas bautismales un catecúmeno de origen africano y de religion judaica.

—Dice el *Imparcial* que entre los elementos tradicionalistas se comenta muy animadamente la circunstancia de que el comunicado dirigido por el Sr. Urra (D. Sebastian) al *Siglo Futuro*, que este insertó en su edicion grande, no haya aparecido en la edicion económica que remite a provincias, siendo así que en las dos ediciones grande y pequeña del espresado diario se consignaban, aparecian y daba publicidad a los ataques contestados y refutados por el señor Urra.

En este mismo sentido hemos visto cartas de Estella procedentes de personas respetabilísimas.

—Ha llegado a sus posesiones de Lourizan el respetable hombre público señor Montero Rios.

—Una señora que hace tres días iba en el tren de recreo de Santander, al llegar a Barcena se sintió con dolores de parto. El vigilante de la inspeccion facultativa de dicha estacion la condujo a su casa, donde dió a luz un niño que falleció momentos despues.

—Un periódico de Málaga llama la atencion del comandante de marina sobre el menosprecio con que por al-

— 148 —

instantes están ocupados, mañana por la noche haced por que os presenten en casa de Mme. Moncal, me encontrareis allí.

—Había contado con mi padre, que conoce a todo París, para que me presentase; he aceptado la cita: ¿os reunireis allí con nosotros?

—¡Ya lo creo! esta misma noche: los Moncal, a quienes si no veo desde hace largo tiempo, me recibirán no sé cómo... pero con tal de volver a ver a Fabricio y estar en vuestra compañía, ¿qué no afrontaré yo?

Mr. Denis volvió a la calle de Jambou, encantado de su visita, y se esforzó por hacer comprender a su hijo lo duro que era tener frente por frente al ilustre Guerin.

—Veo que tú no puedes pasarte un día en este negocio, le dijo, y me doy la enhorabuena por tratar con un genio... Vamos; vé a saludar a Mlle. de Cernay, y sabrás

— 149 —

para tu gobierno que su querido Pablo no piensa por ahora en casarse, así como tú no piensas en traducir a Sophocles, en lo que emplearías muy bien tu tiempo.

—Si... ¿pero en qué piensa Magdalena?

—¡Eh! ¡pardiéz! ¡tal vez en til ve a asegurarte... a propósito, gestamos invitados en casa de Mme. Moncal para esta noche?

—Si, desde hace ocho días: no pensaba ir; pero Mr. Wachenheim me acaba de decir que mi presencia es indispensable en este baile, y no faltaré.

—Si, iremos.

Después de las doce, Raymond hizo una visita en la calle de Anjou, pero no le recibieron; Mr. de Cernay había salido; el sábio trabajaba; y Magdalena, rodeada de sus doncellas arreglaba las flores y cintas de su traje de baile.

— 152 —

cas reales, tuvo la ambicion de llevar una corona de condesa en las portezuelas de su carroza, y se casó con Mr. de Moncal, que perteneciendo a una nobleza bastante equívoca y no de muy buena conducta, puso todo su cuidado en desocupar los cofres de su suegro.

Mad. Moncal había estado muy en voga en el tiempo a que nos referimos; aun no había abdicado sino en cierto modo a sus pretensiones, a pesar de tener cuarenta años y una hija de veinte asombrosamente bella.

Encañada por las dispaciones y los desórdenes de su marido, a quien había amado medianamente los primeros días de su matrimonio, Mad. Moncal no tenía en el momento de casar a su hija su reputacion enteramente limpia, ni se había retirado por completo de las luchas mundanas.

Se citaban aquí, allá, acullá, (hay gentes que tienen una memoria

— 145 —

—Mi querido hijo, dijo Mr. Cernay presentando al sábio, que, fascinado al contemplar algunos libros raros y objetos de arte preciosos, sentía ya enardecerse su sangre, te presento un padre de la ciencia, un digno colega del Instituto, cuyo nombre clásico ya conoces, Mr. Denis de Magnan...

—Uno de nuestros más célebres geógrafos, si; sería muy ignorante si no supiera los libros de este caballero de memoria... Tomaos el trabajo de sentaros, Mr. de Magnan, y dispensadme si os recibo en esta habitacion tan en desorden.

Estas palabras subieron al cerebro del excelente hombre, como el incienso mas puro de los cortesanos sube al trono; como los vapores de un vino generoso suben al espíritu del bebedor que se embriaga. No hubo más que cinco minutos de cumplimientos y ceremonias entre los dos hermanos de la ciencia. Despues empezó la conversacion.

gunos son miradas las órdenes relativas a la pesca. Cree el colega que si no hay rigor desaparecerán los criaderos de aquellas costas.

—La actitud de la *Mañana* que tanto comentan los periódicos, no tiene en realidad toda la importancia que se supone, y así lo dicen y declaran la mayoría de los fusionistas.

Puede haber, sin embargo, alguna frase o declaración en los escritos del colega que no se amolde perfectamente al credo del partido; pero eso no puede extrañar a nadie que sepa que los periódicos tienen cierta libertad de acción y ancho campo para iniciar dentro de un partido un movimiento determinado. Que después de esto, a los partidos toca apreciar si el movimiento es o no oportuno, y si están en el caso de seguirle.

El partido fusionista está hoy donde estaba, en donde le retienen sus compromisos y su lealtad a las instituciones, y mientras en esta actitud persista, los periódicos constitucionales reflejarán esta misma actitud, como lo vienen haciendo, porque solo así pueden pasar por órganos autorizados de la colectividad que representan. Lo contrario sería provocar una división y separarse del partido. Esto no lo hacen los periódicos constitucionales, fieles siempre a la disciplina.

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar, fechado en Manila el 18, un despacho telegráfico participando que durante los últimos cinco días se han sucedido en aquella capital y sus cercanías constantes temblores de tierra.

El primero fué muy fuerte y se sintió en la madrugada del día 13, y a la una de la tarde del mismo día se sufrió otro que ha sido terrible.

Esto produjo un pánico grande porque quedaron en estado ruinoso varios edificios del Estado, incluso el de Malabán destinado a la capitania general. La comandancia de marina ha quedado destruida. La mayor parte de las casas de la población están resentidas. Varias iglesias amenazan desplomarse.

Las desgracias personales no han sido grandes con relación al terremoto, habiendo muerto algunos indígenas y resultando varios heridos y contusos.

Las autoridades se han reunido en junta para tomar las convenientes precauciones, y se ha reanimado el espíritu público.

Las desgracias han sido ocasionadas por hundimiento de edificios.

—El tren de mercancías núm. 632 de la línea de Zaragoza a Barcelona, ha descarrilado en el kilómetro 323, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

—El cardenal patriarca de las Indias ha salido ayer de Ferrol para Coruña, a bordo del vapor *Ferrolano*.

—Uno de estos días saldrán para Alzola los señores marqués de San Carlos y conde de Balazote, y para San Sebastián el ex-ministro de Hacienda señor Barzanallana.

—Anuncia anoche un periódico que para las próximas elecciones ocurrirá un cambio de gobierno, y supone que se encargaría de la presidencia el general Quesada.

No tiene tal rumor el menor fundamento, y si cada vez que se renueven por elección una parte de las diputaciones o de los ayuntamientos pudiera ocurrir cambio de gobierno, viviríamos en crisis permanente.

—De un periódico:

«No sin razón excitábamos hace pocos días a la prensa ministerial, para que explicara las causas que han impedido la publicación del proyecto sobre reforma del Código penal, que presentó al Senado el señor ministro de Gracia y Justicia, pues, según nuestras noticias, dicho proyecto ha sido retirado por el Sr. Bugallal, de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, a fin de redactar de nuevo la parte referente a la cuestión religiosa, en sentido más restrictivo.»

El proyecto en cuestión no ha sido retirado por el Sr. Bugallal, ni se ha pensado en redactar de nuevo la parte referente a la cuestión religiosa.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:  
Paris, 19.—Ayer se reanudaron los festejos en casi todas las poblaciones de Francia con la misma ostentación que las del día 14.

Hubo bailes, iluminaciones, músicas, etc., etc.

En el barrio de Belleville acudió una muchedumbre inmensa al acto de distribución de premios a los orfeones.

El Sr. Gambetta asistió a esta fiesta pronunciando con este motivo un discurso.

Dijo que todas las clases de la sociedad estaban unidas para aclamar la indisolubilidad de Francia y de la república.

«Las nuevas instituciones, añadió, firmemente arraigadas en el sentimiento público, desafían todos ataques, vengan de donde vengan.» (Repetidas señales de aprobación.)

«Ayer habeis aclamado la bandera de los tres colores, la cual es el emblema de una legalidad; fuera de ella no hay más que peligros, dificultades e inevitable ruina.»

Paris 17.—El gobierno francés ha dirigido una circular a sus representantes en el extranjero dándoles instrucciones para que favorezcan el regreso a Francia de los amnistiados políticos, autorizándoles para que auxilien pecuniariamente a los indigentes que soliciten su asistencia.

El *Diario Oficial* publica hoy un decreto concediendo al general Farre, ministro de la Guerra, el gran cordon de la Legion de honor.

Publica además una circular del ministerio de la Guerra a los generales jefes de cuerpo del ejército, informándoles que la entrega de las banderas a las tropas de provincias se ha fijado para el 25 de este mes, disponiendo que con este motivo se verifiquen grandes revistas militares.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Julio de 1880.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.  
Ayer se recibió en el ministerio de

Ultramar un despacho telegráfico del Capitan General de Filipinas, anunciando que han ocurrido en aquella isla convulsiones subterráneas que han tenido en constante alarma e inminente peligro a los habitantes de Manila y de la populosa isla de Luzon. El día 13 de madrugada se sintió un violento temblor de tierra que anunció a los habitantes de la capital la proximidad de otros que no habian de tardar en sentirse, y en efecto a la una de la tarde del mismo día se produjo el accidente con gran violencia, ocasionando un pánico terrible en la capital y sus inmediaciones. Estos sacudimientos se han venido sucediendo por espacio de cuatro días, resultando el espanto en muchas leguas en redondo. Casi todos los edificios del Estado han quedado en estado ruinoso, incluso la Capitanía General, de muy sólida construcción y por lo mismo más espuesto en este genero de catástrofes. La comandancia de marina queda destruida, muchas casas de la ciudad cuarteadas y amenazando ruinas, y las iglesias próximas a desplomarse, algunos muertos y varios heridos.

La junta de autoridades presidida por el Capitan general organizó en el acto medios de evitar en lo posible los desastrosos efectos de esta calamidad, y adoptó precauciones que reanimaran el abatido espíritu de aquellos habitantes. Las pérdidas causadas no pueden calcularse mientras no se reciban noticias por el correo; pero dada la forma en que se comunica, hace suponer que sean de mucha consideración.

En la vista de causa de *El Pabellón nacional*, celebrada hoy, se han pedido por el Sr. Fiscal de imprenta 20 días de suspensión para este periódico.

Se ha descubierto una gran falsificación de billetes de la Rifa «La caridad de Reus», según telegrama recibido de aquella ciudad. La administración de esta lotería ha sido en su consecuencia objeto de un minucioso registro por el Juzgado de Guardia, adoptándose a la vez grandes precauciones para evitar se expendan los billetes encontrados.

A las tres de la tarde se ha declarado un violento incendio en el sitio denominado Caza quemada, y a las 5 de la tarde habia adquirido grandes proporciones.

Respecto a lo ocurrido ayer en Antequera, se sabe que uno de los detenidos se llama Miguel Pino, conocido como agente internacionalista, y su objeto era agitar el elemento obrero: los siete detenidos son vecinos de Málaga, y a uno de ellos llamado Rafael Mesa, de oficio tejedor, se le ha ocupado un cuaderno de apuntes y algunas hojas impresas con escitaciones a los trabajadores para un movimiento internacionalista.

El Sr. Cánovas ha aplazado su viaje: mañana habrá consejo de ministros, y después de él marchará a la Granja.

Bolsa de hoy.—Consolidado interior 19'575.—Amortizable 39'05.—Bonos 97'75.—Banco y Tesoro 99'80.—Ferro-carriles 39'40.—Banco de España 275'50.—Paris 5'07.—Londres 48'50.

Después de Bolsa operaciones a 19 625 contado 19'65 firme.

El correspondiente.

### Gacetillas.

—**Es consolador.**—En el puesto de confites de la esquina que forma la calle del Ayuntamiento y Espertería, bebió agua anoche un amigo nuestro, y en pago de ello entregó por una moneda de dos céntimos una de oro de dos duros. No advirtió la equivocación hasta ayer por la mañana, en ocasión en que la dueña del puesto no estaba en el suyo. Dió cuenta del caso al primer jefe de la Guardia municipal D. Pedro Arrabal, el cual no solo con celo sino con extraordinario acierto practicó toda clase de diligencias, hasta que consiguió encontrar a la referida muger en su casa y en un barrio apartado, la cual en honor de la verdad entregó inmediatamente la moneda, manifestando que si no lo habia hecho antes era por ignorar la persona a quien le pertenecía. Dignos son de consignarse con elogio todos los pormenores de este asunto.

—**Al agua.**—Hace tres días se deja sentir un tan excesivo calor, que parece hemos entrado de hecho en la canícula. De ello se alegrarán el dueño de la casa de baños de la Merced y el empresario de las casillas de ambas riberas del Guadalquivir, que ven acude extraordinaria concurrencia de personas de ambos sexos a mejorar su humanidad.

—**El vigia.**—La ventura de los pueblos—tiene un terrible enemigo,—que unos llaman «Favorable»—pero otros «Favoritismo».

—**Un descanso.**—A los aficionados a espectáculos teatrales tenemos hoy que darles noticias poco importantes, puesto que el Teatro de verano tardará mas días de los que se esperaba en abrir sus puertas, las señoras Ferny es de creer que no las oigamos por este año, y nada se ve seguro en el teatral horizonte. Esperamos confiadamente en que algo habrá para consuelo de los aficionados.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 19 de Julio en los fiatos de esta capital.—Por el Central, 365'28 pesetas.—Puente, 679'59.—Pretorio 1122'08.—San Sebastian, 398'96.—Tejares, 909'96.—Matadero, 634'15.—De las 4110 pesetas 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1963'25.—A la provincia y Municipio 1963,28.—Adicionadas 183'49.

—**Oportuno.**—Se ha mandado colocar en el paseo de la Ribera una bomba con objeto de facilitar el riego del mismo. Mucho lo agradecerán los aficionados al antiguo paseo de verano, que con los baños y la música no dejará de animarse en los próximos días.

—**Gran funcion.**—Ayer por la mañana a las seis y media, y casi sin mediar cuestion, se lanzó un sugeto sobre otro individuo que no lo era, y arrojándole al suelo de la caballería que montaba, navaja en mano le causó una herida leve en el pecho, no pudiéndole hacer mas daño porque su contrario le habia cogido la mano en que tenia la navaja, con la que él

mismo se hiró por evitar los golpes. Un vecino de allí inmediato que vio el peligro, acudió y con bastante arrojo quitó al agresor de encima del herido, al que incorporaron, mientras aquel huyó, sin que a esta hora se le haya podido echar la vista encima. Este hecho ocurrió en la Carrera del Puente y produjo uno de los escándalos mayores que en aquella calle se han presenciado. Dos municipales que se presentaron después condujeron al herido al hospital.

—**Lo que sabemos.**—Ruegan a un apreciable colega que inserte unas líneas en que se trata de algunas obras llevadas a cabo en la calle de la Concepcion, frente a la de la Madera Alta, y de la alineación a que se han sugetado, y creemos cumplir con un deber de justicia diciendo cuanto sabemos acerca del asunto y evitar por tanto cualquiera equivocada interpretación. En sesión celebrada en veintinueve de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro fué aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de indicada via, siendo digno Alcalde el Sr. Conde de Hornachuelos, cuya aprobacion fué confirmada por el mismo Ayuntamiento, asociado de un número igual de mayores contribuyentes, en sesión de veinte de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco. Se publicó el proyecto en el *Boletín oficial* correspondiente al cinco de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis, y fué definitivamente aprobado por Real orden de diez y ocho de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete. Con arreglo a esta alineación, que no está formada por dos rectas puesto que esto seria costosísimo y casi imposible, se está construyendo la casa número treinta y seis calle de la Concepcion, frente a la de la Madera. La que lleva los números primero y tres en la Puerta de Gallegos, perteneciente a D. Esteban Suarez Varela, se autorizó su reedificación en veintinueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis, siendo tambien alcalde el mismo Sr. Conde, de cuya actividad y celo se conservan en Córdoba muchos e imperecederos recuerdos que harán siempre grata su memoria, antes de ser aprobada la alineación de que antes nos hemos ocupado. En cuanto a la casa de la calle de la Pierna como solo se trata de una reforma de claros que mas bien que otra cosa debilita sus muros se sigue el mismo procedimiento que en todas las obras de su género. Hé aquí cuanto sabemos acerca de este asunto.

—**El Marinero.**—Acerca de este diestro, que vá a tomar parte en la corrida anunciada en Córdoba para el día de Santiago, dice lo siguiente un periódico taurino ocupándose de la última novillada de Cádiz: «Ortega (*el Marinero*) tiene una figura simpática, pocos años, es parado, torea con seriedad, desahogo y arte, y muestra un corazon a toda prueba. Se apellida Ortega y basta. Goza ya de gran reputación, porque viene trabajando algunos años en distintas plazas con éxito siempre creciente, y nosotros tambien hemos tenido la fortuna de admirarlo. Bregando y en quites nos ha llenado mucho, y más en el momento de herir, guapo como nadie, corto, por dere-

ción sobre los mas graves asuntos. Plinio, Strabon, Herodoto, el mundo antiguo y el nuevo mundo fueron bien pronto objeto de la conversacion, que se sostuvo con una erudicion de la que hacemos gracia a nuestros lectores, para no embrollarnos con ellos desde el principio de nuestra historia.

Dos golpes dados discretamente a la puerta del gabinete, los oyó unicamente Mr. Cernay, que asistia a esta contienda científica como las tropas de reserva asisten a las batallas.

Magdalena entró y advirtió a aquellos caballeros que ya era la hora del almuerzo.

—Quédate a almorzar con nosotros, Denis, y acabarás de explicarnos tu sistema.

—¡Ah! ¡no me es posible!... Mr. Guerin me haria faltar a mi conferencia. Dios me perdone, pero ya nos veremos pronto, ¡no es verdad?

—Si, esta misma noche, si gus-

usurpadores o compradores de algun marquesado, que hacen menospreciar con sus nuevos títulos los nombres ilustres de nuestros anales. La opulenta ó de dinero, constituye un tipo de aristocracia bastarda, que trata de imitar sus usos y costumbres. Imitacion perjudicial las mas veces, que le cuesta mucho dinero, porque el más rico aparece como mas noble, sucediendo, sin embargo, que el mas pobre es con mucha frecuencia el mas honrado. Se puede considerar a la plebeya como el primer escalon donde el hombre de fortuna detiene su mirada y la pasea sobre el pueblo; última clase, en fin, de donde salen las demás, familia inmensa que produce con una sorprendente fecundidad la nobleza que la gobierna, la banca que la despoja y la plebeya que le da vida. La condesa de Moncal pertenecía a la nobleza de segundo orden. Hija de un administrador de fin-

tais, en casa de madame... esperad un poco. Pablo tomó una carta que habia sobre la mesa: en casa de Mme. Moncal... ¿Quién es Mme. Moncal?

—¡Eh! dijo Mr. Denis; es una gran señora del barrio de Saint-Germain, que dá fiestas, según dicen, por exhibir a su hija con el fin de casarla, y de la cual hacen grandes elogios.

Pablo hizo un gesto desprecia-

tivo.

—¿A quién se encuentra en su salon?

—A mi parecer ociosos... gentes que les guste el placer...

—¡Es singular!

—¿Por qué preguntó Magdalena?

—Me admiro de que Fabricio, el mas grave y el mas erudito de los hombres del Norte, me haya citado para semejante sitio. Ved aquí lo que me escribe:

«Mi querido Mr. Guerin: Llego de Copenhague, y como todos mis

CORINA DE MONCAL.

La sociedad francesa se divide en cuatro categorías: la noble, la rica, el estado llano y el pueblo. Pero cada una de estas categorías se subdivide en una infinidad de géneros, que no tienen entre si otra conexión que la ordenación que se les asigna.

Ya se confundirán aquellas familias tan raras hoy, que revestidas de los grandes nombres del reino, marchan bajo sus blasones como sus antepasados marchaban bajo sus banderas, mezcladas con esos

VI.

cho y mojóndose los dedos. Conocimientos no le faltan, y lo atestiguan el modo con que remató el último *bicho*. Nos parece, sin embargo, que este *bicho* carece aún de la suficiente maestría con la muleta, y que se duerme un tanto en los morrillos.

**Rótulos.**—Con razón se lamentan los vecinos del barrio del Espíritu Santo que sus calles carezcan de la rotulación correspondiente, que al resto de la población le fué tiempo hace en gran parte concedida. Esperamos confiadamente en que les ha llegado la hora de ser atendidos.

**A baños.**—Ayer han salido de esta capital en el tren correo nuestros distinguidos amigos los Excmos. Señores Condes de Torres-Cabrera y sus preciosas hijas, con dirección a Rota, en donde se proponen tomar los baños de mar.

**Un ángel más.**—Nuestro estimado amigo D. Fernando La Calle y Cantero, y su excelente esposa, acababan de sufrir la pérdida de su precioso niño Luis, que falleció anteayer, y cuyo cadáver fué conducido ayer tarde al cementerio de la Salud. Dolor es para los padres la pérdida de estos seres tan queridos, que al desaparecer para siempre les arrancan el corazón; pero la seguridad de que ha cambiado los azarés de la vida por la eterna felicidad que goza en la mansión de los bienaventurados, debe servir de consuelo á los señores de La Calle, que hoy lloran amargamente, y á los que acompañamos en su dolor.

**Subasta.**—El contrato de Agosto se subasta en Ciudad Real y Almadén el suministro de hierros y acero para las minas.

**Efemérides.**—Hoy, 1798.—Batalla de las Pirámides, ganada por Napoleón Bonaparte.—1814.—Fernando VII restablece la inquisición.

**Bien pensado.**—Parece que todas las semanas tendrá lugar una reunión de confianza en el nuevo salón de verano del Casino Industrial, en que habrá baile y tomarán parte los alumnos de la Academia de música.

**Patentes.**—Ayer terminó el plazo para que los revendedores de segunda mano al aire libre se provean de las patentes que para su ejercicio necesitan.

**Investigación.**—Continúan con grande actividad en la que fué Iglesia de San Roque los trabajos en busca de los restos del P. Roelas.

**Plano.**—Se ha aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el de la fachada de la casa que en la calle de José Rey forma esquina con la de Ostio.

**Artistas.**—Han salido para Sevilla los concertistas de guitarra señores Toboso y Romans.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de antimonio, término de Córdoba, Centinela y «Tres amigos».

**Percance.**—En el Realejo volcó ayer por la mañana un carro cargado de costales de trigo, de los que alguno cayó al carrero en una mano. Este fué curado en la farmacia de D. Antolin Pespó.

**Real orden.**—Se ha publicado una resolviendo los casos en que los acuerdos de los ayuntamientos son reclamables ante el gobernador de la provincia, y aquellos en que procede contra las resoluciones que el gobernador dicte la demanda contencioso-administrativa.

**Reunión.**—Anteayer tarde con notable concurrencia celebraron junta general en la iglesia del Caballero de Gracia las cuatro piadosas congregaciones de señoras de San Vicente de Paul de esta capital.

**Sin novedad.**—Llevamos muchos días del nuevo año económico y siguen sin novedad las ruinas del edificio de la Administración Económica. El decoro de la ciudad exige que cese este estado de cosas.

**Hasta otra.**—Se han dirigido á los artistas del teatro de Verano señores Rosso y Capriles.

**Abono para los rosales.**—Es muy recomendado el riego de dos veces por semana en forma de abono, con agua procedente de los raudales con jabón, en los meses de abril y Mayo.

**Obras.**—Se están realizando algunas en el ex-convento de Jesús crucificado.

**Diestro cordobés.**—Elogian los periódicos los trabajos de *Hito* con motivo de la última novillada de Sevilla.

**Datos.**—La junta de instrucción pública ha pedido á los alcaldes de

esta provincia nota de las fundaciones piadosas destinadas en sus respectivas localidades al sostenimiento de la primera enseñanza.

**¡Preciosa!**—Una mujer embriagada divirtió anteayer á la gente menuda en la plazuela de Santa Ana.

**Jardines.**—Los de la Agricultura necesitan un riego extraordinario, si ha de quedar algo despues de pasados los días de calor que nos esperan; así es que se ha visto con gusto la habilitación de la gran noria de los mismos, que cuenta con agua mas que suficiente para este necesario servicio.

**En un tribunal.**—El juez pregunta á un testigo por su profesión:—Permitidme que no os conteste.—Es necesario.—Entonces, prometedme ser discreto.—¿A qué tantas precauciones?—Porque si yo os digo mi profesión podeis perjudicarme.—Es preciso que respondais.—Pues bien, cuando trabajo me dedico á fabricar moneda falsa. El juez manda prender al testigo.—Hacia yo bien, dice este, en no fiarme de vuestra discreción.

**Guarda.**—Se ha establecido uno nocturno y particular para las calles de San Pablo y Alfaro. Estos funcionarios pagados por los vecinos se hicieron necesarios por quedar especialmente desamparadas las casas y calles en las horas de la madrugada que mediaban entre la retirada de los serenos y la salida de los municipales diurnos. Ya se habia atendido á remediar este mal por disposiciones recientes de la alcaldía, y esperamos que en el nuevo reglamento de la Guardia no quede la población un solo instante sin la precisa vigilancia.

**Cosecha de aceitunas.**—Sabemos con disgusto, por conducto fidedigno, que en la Mata de Montoro, Adamúz y demás puntos inmediatos, se ha resentido extraordinariamente la cosecha por los aires frios de estas noches pasadas, cayéndose la aceituna en términos que es de temer sean ilusorias, en su mayor parte, las esperanzas de los cosecheros.

**Trasferencias.**—Se ha autorizado á la maestra de una escuela de Carcabuey y al maestro de otra de Beña para transferir á otros objetos algunas partidas de los presupuestos de material.

**Pensamiento.**—Los niños que se resisten á ir á la escuela solo serán, segun dice un revistero, un número en el padron de vecinos. Y efectivamente: los horizontes están cerrados para ellos, que serán en el mundo como los que acompañan los cortejos fúnebres con una vela apagada. Ellos llevarán en su alma una inteligencia sin luz.

**Guardia civil.**—La de esta provincia consta hoy de trescientos hombres de infantería y sesenta y seis de caballería.

**Plaza.**—Se va á proveer, pasado el diez de Agosto, por concurso, una de auxiliar de las escuelas de niñas de Fernán Nuñez.

**Cantar.**—De balde gozan los tontos—de este mundo en la comedia,—que suele costar muy cara—á los que sienten y piensan.

**Cuenta.**—La del pósito de Lucena se halla de manifiesto hasta el día veintitres.

**Relacion.**—La Direccion de la Deuda pública inserta en la *Gaceta* de Madrid de anteayer una relacion de créditos, procedentes de imposiciones al tres por ciento en la caja de Consolidación, que han sido cauducados con arreglo á el artículo séptimo de la ley de veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis. Entre ellos hay uno cuyo expediente lo promovió don Miguel Aroca en representación de D. José María Rodríguez y D. Joaquín Castillo y Melgar. El importe de este crédito es de doce mil ciento veinte y ocho reales, y el primitivo acreedor la capellanía fundada en la parroquia de San Pedro de esta ciudad por Fernando Rodríguez de Baena; otro de cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y dos reales, cuyo primitivo acreedor es la capellanía fundada por el Arcediano de Castro D. Sebastian, en la capilla de San Lorenzo de la Catedral de Córdoba, y otro de cinco mil cuarenta y un reales, cuyo acreedor primitivo era el vínculo fundado en Montilla por don José Alvarez Paiba.

**Ojo.**—En Sevilla se ha negociado una respetable cantidad de recibos del empréstito, que han resultado falsos.

**Edicto.**—El juzgado de Hinojosa llama á Diego Lopez Palomo, contra el que se procede por hurto de laña.

**Premio gordo.**—Durante el año económico de mil ochocientos setenta y nueve-ochoenta, la Hacienda ha sacado de las loterías un beneficio de más de sesenta millones de reales.

**Convocatoria.**—El juzgado de Montoro llama á los que se crean con derecho á heredar á D. Bartomé Bastida Romero, que falleció sin testar el diez y nueve de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.

**Conciertos.**—Para cuatro, que tendrán lugar en la presente semana, han sido contratadas por la empresa del teatro de Apolo de Madrid las célebres hermanas Carolina, Virginia, Teresina y Vicenzina Ferni, tan conocidas en el mundo musical como concertistas notables, y que há poco recogieron muchos aplausos en el teatro Principal y Circulo de la Amistad.

**Circular.**—Una á los gobernadores resuelve que los farmacéuticos de los establecimientos que no tengan despacho para el público, no están comprendidos en el artículo trece de las ordenanzas de farmacia de diez y ocho de abril de mil ochocientos setenta.

**Consumos.**—Se admiten ciertos parciales en Castro hasta el último día de este mes, y hasta el ocho de Agosto pueden solicitar depósitos los que no los tuviere legalmente establecidos.

**Es chistoso.**—Cuenta un periódico madrileño que un apreciable estudiante joven y muy conocido por sus calaveradas de buen género, debia á Fornos cierta cantidad de gastos hechos con sus amigos en el café de aquel nombre. Llamóle aparte el dueño y le dijo era necesario que pagase los trescientos veintitres reales que adeudaba. Meditó el interpelado, y de repente se reanimó su semblante como poseído de una idea luminosa, se acerca, habla al oído á Carlos Fornos, este se sonrie y se mostró conforme. Al día siguiente entraba nuestro estudiante en el café y era llamado en todos los circulos; tal era la simpatía que inspiraba á la sociedad madrileña por sus buenos golpes y ocurrencias. Reseñaremos el diálogo entablado en una mesa, que era con corta diferencia el que se entablaba en todas.—Chico, ¿qué quieres tomar?—Cualquier cosa, contestaba el estudiante.—Pues llama.—Mozo, traiga usted una copa de aguardiente del que á mi me gusta. El mozo obedecia, y no bien nuestro héroe apuraba el contenido se despedía, y de esta mesa pasaba á otra y luego á otra y recorría la mayor parte de las del establecimiento repitiéndose en todas la misma operacion. No habian trascurrido cinco días cuando le llamo el dueño y le dijo: ¿querido amigo, ya estamos en paz.—El ébbero personaje se habia bebido trescientos veintitres copas de agua, y el amo del café las habia cobrado á los que lo obsequiaron con copas de aguardiente.

**Jubilacion.**—La ha obtenido don Ildefonso Sautz, magistrado de la Audiencia de Granada.

**Oportuno.**—En Málaga se han dictado severas medidas para impedir la aglomeracion y la gritería de los muchachos en los bautismos. En Córdoba vendrían á pedir de boca disposiciones semejantes, pues es escandaloso lo que ocurre.

**Vuelta á alegrarse.**—Ya se está reedificando en Sevilla la venta de la Alegria, destruida, como ayer digimos, por un incendio. El llanto sobre el difunto.

**Magistrado.**—Para la audiencia de Granada lo ha sido nombrado don Juan Aragonés.

**Sesion.**—Anteayer se habrá reunido el Consejo superior de agricultura en pleno para tratar de varios asuntos pendientes.

**Alcaldía.**—De la de Sevilla parece volverá á encargarse el señor don José María Hoyos.

**Triste dato.**—Dice un periódico de Valencia que existen actualmente en España mil quinientas cuarenta y tres escuelas cerradas por falta de recursos.

**Al vapor.**—Se vá á poner á la venta pública un juguete cómico en un acto titulado *En diez lecciones matador de toros*.

**Proteccion.**—S. M. el Rey asistirá á la apertura del curso de la Escuela de Agricultura.

**Sea.**—Nos dicen de Jaen, que varias damas de la alta sociedad se han

convenido para levantar un suntuoso pabellon en el centro del paseo de Santa Maria, para instalar una rifa con destino á Beneficencia.

**Frasuelo.**—Este diestro ha tenido algun alivio en su dolencia, pero sin desaparecer la gravedad por completo.

**Con un cuerno.**—De las cárceles de Mora de Rubielos se han escapado cinco presos. Para la evasión se valieron del asta de un macho cabrío que servia de colgador de ropas á los presos, y de un sencillo clavo, con que horadaron la pared, que mide medio metro de espesor, saltando á un corral contiguo, en donde abrieron una puerta de escape que conduce á un campo de fácil salida.

**Diferencia.**—Valdemoro haciendo el matador con su espada de madera en Italia era un buen torero, con estoque de verdad es un mal salchichero en España.

**Ehonorabuena.**—El gobierno francés ha nombrado caballero de la legion de honor, y le ha regalado las correspondientes insignias, al conocido periodista Sr. Peris Mencheta.

**Suerte desgraciada.**—Se ha descubierto en el Estado de Tamaulipas (Méjico) una mina de piedras preciosas de un valor extraordinario. Tres días despues falleció de una fiebre en el hospital el sugeto que llevó á cabo el descubrimiento.

**Estarán gorditos.**—Se dice que los habitantes de Londres consumen anualmente 16.000.000 de fanegas de trigo, 400.000 bueyes, un millón quinientos mil carneros, 130.000 terneras, 250.000 cerdos, 8.000.000 de cabezas de volateria y demás caza y 10.000.000 de libras de pescado. Despues de engullirse lo arriba mencionado, no es de extrañar que los ingleses sean hombres de «peso.»

#### COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas del DIARIO que tan dignamente dirige, á las siguientes lineas, dándole por ello las más expresivas gracias su atento amigo S. S., q. b. s. m.,

Juan José Ortíz.

El día 6 del actual se presentó un incendio desolador en la dehesa del Monton de la Tierra, asegurados sus pastos y sementeras en la Compañía de seguros contra incendios titulada *El Mediodía*; y habiéndole yo dado parte al Sr. Director de la citada Compañía, como encargado del señor marqués de los Castellones, seguidamente se constituyó en esta el Inspector de la Compañía, que acompañado del perito de la misma, y con una actividad inesplicable, ha tramitado el oportuno expediente resultando indemnizado el señor marqués de todos los perjuicios experimentados y entregándole en esta fecha su importe, consistente en una suma considerable de pesetas. Este proceder, unido al conocimiento práctico que tenia de referida Compañía me obliga á hacerlo público, recomendándole y dándole por este medio un testimonio justo de gratitud.

J. J. O.

#### Boletín religioso.

—Hoy, Santa Práxedes, virgen.—Mañana, Santa Maria Magdalena, penitente.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia auxiliar de Ntra. Sra. de la Merced, por varios devotos, por los difuntos.

—Séptimo día de la solemne novena en la Iglesia del Convento de religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana que anualmente dedica referida comunidad á Ntra. Sra. del Carmen: dará principio á las seis de la tarde.

—Séptimo día de solemne novena en la Iglesia hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno, á Ntra. Sra. del Carmen, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

#### Segundo aniversario

por el alma del Sr. D. Joaquín M. de Trillo Figueroa y Riobó, que falleció el 21 de Julio de 1878 (e. p. d.)

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de referido señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.



EL SEÑOR  
DON RAFAEL DE LA TORRE Y  
CAPILLA  
ha fallecido.

Sus hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, nieto, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les viviran agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.



Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 22 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de seis y media á ocho y media de la mañana, por el eterno descanso del alma del Señor D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

#### Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19 de Julio.

Consolidado interior, 19'57.

Exterior, 20'15.

Amortizable, 38'95.

Bonos, 97'05.

Banco y Tesoro, 99'50.

Aduanas, 99'10.

Ferro-carriles, 39'35.

Acciones del Banco, 276'00.

Paris, 5'08.—Londres 48'50.

Despues de Bolsa se han hecho operaciones á 19'625.

#### CAMBIOS.

Madrid de 1/2 á 5/8 daño.—Sevilla 1/4

id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz de 1/4 á 3/8 id.—Cartagena, por 5/8 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 á 3/4 id.—Valadolid, 3/4 id.—Palencia 1 0/0 daño.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1 0/0 daño.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, 1 3/4 0/0 por la baja sufrida en Madrid.—Calderilla, 1 y 1/2.

#### CORDOBA.

Trigode 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 17

á 19.—Habas frescas 22 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 90 á 110.—Escala 13 á 14.—Alberjones 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 19; 2.ª á 17; 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,60 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1'04.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 á 36 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Se han traído algunas partidas de cebada nueva de la Mancha, compradas de 12 á 13 rs., que aumentando los naturales gastos de porte etc. resultan en Córdoba de 17 á 18.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Trigo 18'11 á 21'74 pesetas

hectolitro.—Cebada 9'05 á 9'51 id.—Habas 10'87 á 11'32 id.—Garbanzos 5'43 á 5'88 id.—Yeros 10'42 á 10'87 id.—Alberjones 10'42 á 10'87 id.—Maziz 12'68 á 17'21 id.—Alpiste 16'30 á 18'12 id.—Escala 7'24 á 8'15.

Aceite 0'80 kilo.—Aguardiente 5'51 á 8'52 decalitro.—Vino 1'99 á 1'53 id.—Vinagre 1'53 á 1'58 id.

OBESO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 24

—Garbanzos 140.—Habas 36.—Aceite á 38 reales arroba. Vino 24.—Vinagre de yema 12.

RAMBLA.—Fanega de trigo fresco, 40 rs.—Id. de cebada id., 17.—Id. de habas id., 21.

de escaña, alpiste y garbanzos, aun no hay movimiento.—Arroba de aceite, 36.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 17.—Libra de carne de vaca, 5'25.

Id. de lanar 3'25.—Id. de tocino 8.—Idem de jamon 10.

BENAMÉ.—Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada, á 17.—Habas, á 24.—Garbanzos de 90 á 120 rs. fanega.—Guijas á 21.—Anís á 76 rs. arroba.—Aceite á 37 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

